
San Salvador, 14 de septiembre de 2022

Señores
Bolsa de Valores de El Salvador
Presente

Atención: Valentin Arrieta W.
Gerente General

Estimados señores:

A continuación, detallo los acuerdos alcanzados en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de septiembre de los corrientes:

- a) Se propone que de el saldo de Utilidades Retenidas al 31 de Diciembre de 2021 que asciende a US\$ 15,397,027.84 se decreten \$1.50 por acción equivalentes a US\$ 4,295,394, a ser pagados a partir del 21 de Septiembre el pago Electrónico y a partir del 28 de Septiembre pago por medio de cheque previa cita.

- b) Se ratifica el acuerdo de Junta Directiva en relación 1) al incremento del 0.5% de la tasa por comisión de reestructuración sobre US\$ 220 millones, equivalente a US\$ 1,100,000.00 mas el 13% de IVA, y 2) Autorizar el pago para el reembolso del monto cancelado por AES Next, Ltda, en la proporción que le corresponde a EEO, S.A. de C.V., es decir un 16.32% equivalente a US\$ 179,518.14 mas IVA.

Sin otro particular

Atentamente

Ing. Abraham Abdala Bichara Handal
Apoderado General Administrativo